





Acuse de Recibo Electrónico

REDECO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES

La Institución Financiera actualizó la información de sus Despachos de Cobranza

Proceso: ACTUALIZACIÓN CON DESPACHOS

Periodo: Enero-2025

Folio: ACCD/0402-29138/DGSL/2025/650

Fecha y hora de recepción: 04/02/2025 14:55:23

Caja Popular Cristo Rey, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

Se hace de su conocimiento que se recibió el informe de la Entidad Financiera en el que actualizó la información de sus Despachos de Cobranza indicando que no hay cambios en el registro de los siguientes Despachos de Cobranza, de conformidad con los artículos 17 Bis 1, 17 Bis 2 y 17 Bis 4 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros:

- (INFORMACIÓN SIN CAMBIOS)
- RFC: AAVJ641030525

- Persona: FÍSICA
- Estatus del Despacho: ACTIVO
- Nombre, denominación o razón social del Despacho de Cobranza:

ALCALÁ VALENZUELA JAVIER ENRIQUE

- Personas que llevan a cabo la actividad de cobranza:
 - 1 ALCALA VALENZUELA JAVIER ENRIQUE
- Dirección, teléfonos y correos utilizados para realizar sus gestiones:

FLORIDA 1144 - D, COL. VICTORIA DE DURANGO CENTRO, ALCALDÍA/MUNICIPIO DURANGO, DURANGO, C.P. 34000, TEL. 6188129061, CORREO(S) ELECTRÓNICO(S) alcalaasociados@hotmail.com, alcalaasociados@hotmail.com

Para tal efecto, la Entidad Finanicera presentó la siguiente documentación:

- Nombre del documento (RFC): Constancia SAT Lic. Alcala.jsf.pdf
- Formato del documento: PDF
 Tamaño del documento: 149.14 KB
- Origen de la reproducción digital del documento: Original
- Nombre del documento (Contrato): Contrato Lic Alcala.pdf
- Formato del documento: PDF
 Tamaño del documento: 3.08 MB
- Origen de la reproducción digital del documento: Original

Observaciones:

(Sin Observaciones)

- (INFORMACIÓN SIN CAMBIOS)
- RFC: LOMA670227PX0
 Persona: FÍSICA
 Estatus del Despacho: ACTIVO
- Nombre, denominación o razón social del Despacho de Cobranza:

LOERA MANCILLAS ANGEL GABRIEL

- Personas que llevan a cabo la actividad de cobranza:
- 1 LOERA MANCILLAS ANGEL LOERA
- Dirección, teléfonos y correos utilizados para realizar sus gestiones:









Acuse de Recibo Electrónico

REDECO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES

La Institución Financiera actualizó la información de sus Despachos de Cobranza

Proceso: ACTUALIZACIÓN CON DESPACHOS

Periodo: Enero-2025

Folio: ACCD/0402-29138/DGSL/2025/650

Fecha y hora de recepción: 04/02/2025 14:55:23

LAZARO CARDENAS 508, COL. ZONA CENTRO, ALCALDÍA/MUNICIPIO DURANGO, DURANGO, C.P. 34000, TEL. 1342732, CORREO(S) ELECTRÓNICO(S) angeloera@gmail.com

Dirección, teléfonos y correos en donde se realizan las gestiones de cobranza:
 LAZARO CARDENAS 508, COL. ZONA CENTRO, ALCALDÍA/MUNICIPIO DURANGO, C.P. 34000, TEL. 1342732, CORREO(S)
 ELECTRÓNICO(S) angeloera@gmail.com

Para tal efecto, la Entidad Finanicera presentó la siguiente documentación:

Nombre del documento (RFC): Constancia SAT Lic Angel Gabriel Loera.pdf

Formato del documento: PDF
Tamaño del documento: 149.87 KB

Origen de la reproducción digital del documento: Origina

Nombre del documento (Contrato): Contrato Lic Loera.pdf

Formato del documento: PDF
Tamaño del documento: 3.06 MB

Origen de la reproducción digital del documento: Origina

Observaciones:

(Sin Observaciones)

La información que en él se contiene es responsabilidad absoluta de la Entidad Financiera, la cual podrá ser verificada en cualquier momento por esta Comisión Nacional.

Con lo anterior se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 131 segundo párrafo de la Disposición de Registros.

El presente acuse se expide en términos del artículo 69-C, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, aplicable de conformidad con el artículo 1, tercer párrafo del mismo ordenamiento legal, así como del artículo 9 de la Disposición en materia de registros ante la CONDUSEF y en relación con el contenido de la Carta responsiva de representante y/o apoderado legal de la institución financiera para el uso de la Clave de Identidad CONDUSEF (CIC).

Los datos personales proporcionados están protegidos conforme lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

 $\textbf{\textit{Cadena Original:}} \quad \texttt{TGEgSW5zdGl0dWNpw7NulENhamEgUG9wdWxhciBDcmlzdG8gUmV5LCBTLkMulGRIIEEuUC4gZGUgUi5MLiBkZSBDLIYulHJIZ}$

2lzdHLDsyAxIGRvY3VtZW50b3MgKGNvbnRyYXRvcyB5IHJmYyksIGNvbiBlbCBzaWd1aWVudGUgbsO6bWVybyBkZSBmb2xpby

Au

Sello digital: UHJvY2VzbzogQUNUVUFMSVpBQ0nDk04gQ09OIERFU1BBQ0hPUyBjb24gbsO6bWVybyBkZSBmb2xpbyAslHF1ZSBjb3JyZXN

wb25kZSBhIGxhIEluc3RpdHVjacOzbiBDYWphIFBvcHVsYXIqQ3Jpc3RvIFJleSwqUy5DLiBkZSBBLIAuIGRIIFIuTC4qZGUqQy5WLi

BlbiBmZWNoYSAwNC8wMi8yMDI1IDE0OjU1OjIz

